



Prieto, R. R., & Cabezudo, F. M. (2016). *Poder E Internet. Un Análisis Crítico De La Red*. Madrid: Catedra.

Uno de los lugares comunes más extendidos en los estudios tecnopolíticos es la descripción de Internet como un “campo de batalla”. La idealización de la figura del hacker ha venido acompañada de la popularización de todo tipo de metáforas bélicas: guerrillas, francotiradores, máquinas de guerra, etc. Por eso resulta llamativo que, entre la enorme cantidad de estudios sobre tecnologías de la comunicación que se han publicado en las últimas décadas, escasee la bibliografía acerca del modo en que las relaciones de poder articulan la propia arquitectura de Internet y dan lugar a distintas maneras de entender e intervenir en el entorno digital. Este ensayo de Rafael Rodríguez Prieto y Fernando Martínez Cabezudo supone una importante contribución a la superación de ese vacío teórico desde una posición conceptual receptiva a la importancia explicativa del conflicto social.

Precisamente *Poder e Internet* se organiza en torno a la dialéctica entre dos tipos ideales, dos imaginarios –denominados *Dictanet* y *Free(share)Net*– que articularían tendencias digitales antagónicas y que no se encarnan en agentes institucionales concretos, sino en prácticas difusas cuya adscripción a un principio u otro a menudo no es categórica sino de grado. El primer imaginario, *Dictanet*, es una forma de entender Internet que se corresponde con lo que los autores denominan la “censura digital”, un conjunto de restricciones de acceso, intercambio y tutela judicial, así como de limitaciones a la creatividad social, que dan lugar, por un lado, a una dinámica de control sobre el acceso a la información y los contenidos y, por otro, a la construcción de un universo simbólico monocultural. El segundo imaginario, *Free(share)Net*, alude a las tendencias a la apertura digital: libertad de acceso y expresión, preservación de la neutralidad de la Red, participación radical, etc.; todo lo cual cristaliza en un universo simbólico de tintes marcadamente cooperativos.

El ensayo de Rodríguez Prieto y Martínez Cabezudo se compone de seis capítulos que analizan desde una perspectiva histórica, política, cultural, jurídica y socio-económica las relaciones de poder en Internet. El primer capítulo propone una cronología social de la formación de la Red que incide en la contingencia y el carácter conflictivo de los procesos que dieron lugar a la Internet que hoy conocemos. Una parte substancial de las historias de la sociedad de la información tiene un marcado carácter teleológico que este ensayo intenta evitar situándose, por así decirlo, a la espalda de los acontecimientos, esto es, subrayando los distintos resultados posibles que podrían haberse dado a partir de las condiciones históricas iniciales en las que surgieron las tecnologías digitales. Así, por ejemplo, los autores recalcan que los orígenes de Internet están marcados por la tensión entre una concepción centrí-

fuga de la red, impulsada por la participación de instituciones públicas y una visión centrípeta que promovieron los grupos oligopolistas del sector de las comunicaciones.

El segundo capítulo –particularmente importante y original– se titula “El cuerpo físico de Internet” y se centra en las dimensiones materiales de la Red. Desafiendo radicalmente las tendencias “espiritualistas” hegemónicas en los estudios sobre tecnología digital, los autores subrayan no sólo la importancia de tomar en consideración los aspectos físicos en los que se asientan los flujos de información sino, sobre todo, cómo las luchas de poder económico, político y cultural están de algún modo incorporadas a la materialidad de los dispositivos y de los sistemas de comunicación. Sin ir más lejos, de los trece servidores raíz que existen en Internet, diez de ellos se encontraban originalmente en Estados Unidos y los otros tres en Estocolmo, Ámsterdam y Tokyo, como si el cuerpo físico de Internet reprodujera las asimetrías políticas y económicas que existen entre el centro y la periferia del capitalismo.

El tercer capítulo se adentra directamente en el análisis de las relaciones de poder y propone una teoría del *netpower* y la *linkdomination*, es decir, de las luchas por la hegemonía a través del contenido y las dimensiones técnicas del acceso a los nuevos medios. Los autores cuestionan la mitología que relaciona directamente la difusión de tecnologías digitales con una ganancia democrática y subrayan, en cambio, que Internet también ha acarreado procesos de concentración empresarial sin parangón y la aparición de formas de explotación neofeudales, ya no basadas en el salariado sino en nuevas formas de “plusvalía en red”. Desde esta perspectiva, existe una feroz batalla tecnopolítica entre las opciones aperturistas, igualitaristas y participativas y los agentes empresariales monopolistas. Y todo parece indicar que estos últimos van ganando: “Nos preguntamos si el nuevo sentido común, que afecta también a la conexión entre suministradores de contenidos y ciudadanos (...) no podría ser en realidad la atomización del sentido bajo la dictadura de la inmediatez. Una quimérica idea de lo joven y nuevo que impide la comprensión de los procesos expulsando a la memoria del presente. Algo que nos deja indefensos ante las relaciones de dominio que se puedan establecer. (...) Si a ello añadimos la concentración empresarial que una quiebra de la neutralidad en la Red puede agudizar, la conclusión es más bien sombría para algo más que la privacidad o la intimidad de los ciudadanos” (p. 162).

Con el bagaje precedente, el cuarto capítulo –titulado “Régimen de conocimiento en la Red”– propone una aproximación histórica sutil a los distintos regímenes jurídicos que en la Internet contemporánea compiten por el control de los saberes y la información. Por último, los capítulos quinto y sexto desarrollan explícitamente los modelos Dictanet y Free(share)Net como categorías analíticas. Resultan particularmente importantes y luminosas las páginas dedicadas al análisis de las conexiones entre los procesos neoliberales de desregulación financiera y la clausura de las potencialidades democratizadoras de la tecnología, una dinámica que a veces circula por caminos poco evidentes: “Paradójicamente, el consumo colaborativo abole la cooperación. La pervierte y la transforma en una explotación triple: sobre las personas que ejercen un trabajo sin ningún tipo de garantía ni de derecho laboral; contra aquellos que trabajan en ese sector, pero son perjudicados por las prácticas de esas empresas; finalmente, para las administraciones tributarias y el conjun-

to de los Estados sociales que ven mermada su recaudación a la vez que crece la de las grandes corporaciones” (p. 237).

Los autores no se resignan a esta involución de la cultura cooperativa que, según entienden, está tan arraigada en Internet como las tendencias a la censura y la concentración económica. Pero para desarrollar esas potencialidades antagonistas es imprescindible tomar en consideración sus condiciones sociales y materiales y no entenderlas como procesos tecnológicos autónomos. Ni Internet puede deslindarse de la realidad social de las condiciones materiales de sus usuarios y las relaciones de dominio del mundo material ni el mundo analógico puede entenderse ya pensando que las tecnologías digitales constituyen una realidad angélica alternativa. Por ello, *Poder e Internet* concluye proponiendo vincular el análisis de las posibilidades de emancipación mediada tecnopolíticamente al paradigma de la producción socialmente útil, a fin de que sean las necesidades colectivas las que orienten la forma de producir conocimiento e información de acuerdo con parámetros democráticos, cooperativos y de justicia social. Se produciría así una relación de co-pertenencia entre la colaboración digital, la deliberación política igualitaria y la emancipación económica que, por otro lado, no supondría una especie de ruptura antropológica radical, como en las fantasías transhumanistas, sino una continuación acelerada de las prácticas institucionales pasadas de desmercantilización y profundización de la democracia.

César Rendueles
Universidad Complutense de Madrid
crenduel@ucm.es